



CONCURSO CARNAVAL 2018

- BASES-

1. OBJETO

Promover la participación en el desfile de carnaval que tendrá lugar el sábado 10 de febrero de 2018 a las 17:30 horas.

2. REQUISITOS PARTICIPACIÓN

- a. Podrán participar en el concurso aquellas personas, peñas, comparsas, grupos de amigos, asociaciones, etc. que lo deseen, habiéndose inscrito previamente.
- b. El hecho de participar en el concurso implica la aceptación de las normas establecidas en las presentes bases.

3. INSCRIPCIONES

La inscripción será gratuita. El plazo para inscribirse **finalizará el día 10 de febrero de 2018**, debiendo entregar el modelo de ficha de inscripción (anexo 1) firmado por una persona responsable mayor de edad. La inscripción puede realizarse en el Ayuntamiento de Mérida o enviando por correo electrónico el modelo, debidamente cumplimentado y firmado, a mentrida@mentrida.es asunto "Carnaval 2018" (modelo de ficha disponible en <http://www.mentrida.es/>)

4. RECORRIDO OFICIAL Y HORA DE SALIDA

Los participantes deberán estar preparados a las 17'00 horas en el lugar de la salida para ubicarles en el lugar que ocuparán durante el recorrido.

La salida se realizará desde la glorieta junto a la Cooperativa Ntra. Sra. de la Natividad y continuará por el recorrido Avenida Solana, Avenida Félix Arranz, Plaza España y llegada al polideportivo municipal.

***EN CASO DE LLUVIA, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DIRIGIRSE DIRECTAMENTE AL PABELLÓN MUNICIPAL A LAS 18'30 PARA ORGANIZARLES HASTA EL COMIENZO DEL EVENTO A LAS 19'00 HORAS**

5. ACTUACIONES DEL CONCURSO

Además de la animación durante el recorrido, los participantes tendrán oportunidad de realizar sus coreografías en dos momentos:

- A la llegada a la Plaza de España, situándose dentro de la plaza según las indicaciones de la organización. Este momento será amenizando con música carnavalesca facilitada por el Ayuntamiento con una duración aproximada de 10 minutos.
- Al final del recorrido en el polideportivo municipal, donde cada participante tendrá oportunidad de realizar su coreografía con su propia música (en este caso deberá ser facilitarla previamente a la organización) con el siguiente orden: 1º Participantes categoría individual infantil, 2º Participantes categoría individual adulto, 3º Participantes mini-comparsa y, por último, 4º Participantes comparsa.

Al terminar, se irán colocando alrededor de la pista según indicaciones de la organización, no pudiendo abandonar el recinto hasta finalizar el evento.



6. CATEGORÍAS

En la **modalidad individual** se establecen dos categorías:

- Infantil (igual o menor de 12 años).
- Adulto (mayores de 13 años).

En la **modalidad grupal** se establecen dos categorías según el número de miembros:

- Minicomparsa compuesta por un número de dos a nueve miembros de diferentes edades
- Comparsa compuesta por diez o más miembros de diferentes edades.

7. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios según categorías.

- **Premios categoría Individual Infantil**
 - Primer premio: 4 horas y media de Parque de bolas más merienda (o tres invitaciones).
 - Segundo premio: 3 horas de parque de bolas más merienda (o dos invitaciones).
 - Tercer premio: 1 hora y media de parque de bolas más merienda.
- **Premios categoría Individual Adulto**
 - Primer premio: 60€
 - Segundo premio: 40€
 - Tercer premio: 20€
- **Premios categoría Minicomparsa**
 - Primer premio: 100€
 - Segundo premio: 75€
 - Tercer premio: 50€
- **Premios categoría Comparsa**
 - Primer premio: 200€
 - Segundo premio: 150€
 - Tercer premio: 100€

*SOLO SE PODRÁ OPTAR A UNA CATEGORÍA POR DISFRAZ.

8. JURADO

El jurado estará formado por miembros de la comunidad educativa y cultural de Mérida. El número mínimo de miembros del jurado será tres y en todo caso siempre será impar en su composición.

Una vez terminado el desfile, el jurado se retirará a deliberar. El fallo del jurado será inapelable. Los miembros del jurado podrán distribuirse por todo el recorrido del desfile con objeto de calificar toda la actuación de cada participante.